



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal
Demandante	María Victoria Saldarriaga Castaño y otros
Demandado	Jorge Alberto Botero Henao y otros
Radicado	No. 05001-31-03-005-2018-00618-00
Asunto	Reanuda proceso- Fija fecha audiencia

Vencido el término de suspensión del presente proceso, se ordena la reanudación del mismo.

Por otro lado, **se señala el 7 de octubre de 2021, a las 9 am**, para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G del P.

La misma se hará de manera PRESENCIAL en la sede del juzgado, no obstante, en caso de dificultades de las partes, apoderados o testigos para presentarse al edificio, se permitirá el acceso virtual a la audiencia, la cual deberá ser comunicada con anterioridad para gestionar la conexión por la aplicación Lifesize.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 005
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2acd59bf9721e8738528da4fee323e8c73cfa13550cc872fbf4311adea686936

Documento generado en 21/09/2021 02:50:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>